

DIARIO DE ZARAGOZA

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL CONSERVADOR, DE NOTICIAS Y DE AVISOS.

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

PROPIETARIO Y DIRECTOR
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAÍS



Efectos de la Redención

El mundo yacía en la ignorancia de las más grandes verdades y en la mayor perversión de las costumbres; su derecho era el de la fuerza; su ley la presión mútua; la mujer estaba convertida en instrumento de placer; en la familia y el estado reinaban el más terrible de los despotismos, y si algo faltaba para que el cuadro resultase sombrío, la esclavitud constituía un algo integrante de la vida de los pueblos, una institución sancionada por las leyes y confirmada por las costumbres.

No era solo el vulgo quien tales ideas abrigaba, es el filósofo que enseña desde su cátedra, asombro del mundo, que hay hombres nacidos para mandar y otros que viven para obedecer y es el legislador que sanciona los rigores inflexibles de una patria potestad que anula la personalidad jurídica de la mujer, de los hijos y del esclavo; son las costumbres de todas las clases de la sociedad que en el teatro escuchan con placer comedias más dadas a saciar los apetitos desordenados que á cumplir el nobilísimo fin que el arte debe perseguir, es en suma, que en los días de la Redención, la política es el absolutismo más exagerado, la religión ridículas ceremonias, las costumbres corrupción, el teatro obscenidad, el lujo y el despilfarro extraordinarios y casi inconcebibles.

Mas hé aquí, que en la cumbre de un monte al exhalar su último suspiro un hombre cuyas obras habian probado que era Dios, á la vez las piedras chocan convulsas unas con otras, el sol se oscurece y la tierra sufre tal trastorno que un sabio en Atenas no puede menos de exclamar: «ó el autor de la naturaleza sufre ó la tierra se conmueve» hasta sus cimientos.» Desde aquel momento la sociedad se trasforma y el arte como la ciencia, las costumbres y la legislación, la religión como la política se modifican hasta llegar á ser todo lo contrario que anteriormente habían sido.

Alucinados los hombres con el conocimiento del Dios uno, fácilmente pudieron llegar al de la humanidad una. ¿Cómo distinguir los seres humanos en libres y esclavos, si todos son hijos de Dios, redimidos por Cristo Jesús? Conocida la igualdad humana, caen por su base las diferencias injustificables entre el varón y la mujer. ¿Es posible desconocer á esta sus derechos naturales é imprescriptibles, si el precio de su rescate, como el del varón, ha sido la sangre del Hombre-Dios?

Consecuencia no menos clara del principio de la igualdad esencial entre los individuos todos de la humanidad, es la desaparición del absorbente poder del pater familias sobre los hijos, y por tanto la sustitución de una autoridad de fuerza por otra de amor fundada en el Evangelio.

La organización actual de la familia es otro de los frutos dulcísimos del árbol de la Cruz.

Desde que el Hijo de Dios nos redime se inicia en el arte una grande y profunda transformación que introduciendo hasta su médula la hermosísima inspiración cristiana produjo lo que se llama el espiritualismo en el arte, que fuera este así bello y bueno á la vez si es que ambos ideales se pueden conseguir con separación.

Desarrolladas hasta sus íntimas consecuencias las máximas divinas que el

Mártir del Gólgota promulgara desde lo alto del Calvario las antiguas escuelas políticas han caído para no resucitar; los pueblos han tenido conciencia de sus derechos, y los Estados han fundado sus Constituciones sobre la base firmísima de la libertad.

¡Lástima grande que los extravíos de la pasión empañen á veces la diafanidad de los principios, deduciendo de ellos consecuencias erróneas, pero conformes con la doctrina de libertad predicada por el Cristianismo!

Todos estos efectos con ser tan excelentes no son siquiera los principales que se ha sacado de la Redención que como fenómeno eminentemente religioso en el orden elevadísimo de la Religión habia de producir sus más excelentes resultados.

Destruir las antiguas teogonias, llámense antropomorfismo ó budismo, fetichismo ó sabeismo, bramanismo é judaísmo, y fundar en su lugar una religión divina y sobrenatural de moral más elevada, como profundo dogma de tan incomprendibles misterios como saludables enseñanzas, tal es el resultado más noble de la muerte del Justo. No habrá en adelante una religión para el persa y otra para el indio, una para el egipcio y otra para el caldeo; una para el griego y otra para el otomano, sino una católica, universal, bajo cuyo manto caben los hombres todos sin distinción de razas y de climas.

Cuando llegue el día feliz que en todo el globo terrestre se practique la Religión divina que profesamos, entonces podremos decir con perfecta razón que hemos sacado aquí en la tierra, todos los frutos posibles de la muerte de Jesús en la Cruz y redención del género humano.

Diputación provincial

La sesión de ayer tarde presidida por el señor Olleta, dió principio á las cinco y cuarto, con asistencia de 19 diputados.

Después de aprobada el acta de la anterior, un señor diputado pregunta si las subastas ó ajustes de la Diputación son intervenidas por corredor mercantil y encarece esta necesidad como mayor garantía de los contratos provinciales.

El señor Navarro promete estudiar el asunto en nombre de la sección de Beneficencia y dictaminar en su día quizá favorablemente, pues si otro obstáculo superior no se opone entiende que no puede haber inconveniente en tomar el acuerdo que reclama aquel ruego.

El Sr. Sancho y Gil dirige otra pregunta á la sección de Beneficencia, referente á provisión en propiedad de cargos interinos, antes de dar lugar á que termine el periodo de sesiones, y también es contestada por el Sr. Navarro afirmando que no hay más cargos con aquel carácter que los de sepultureros, cuya vacante está oportuna y suficientemente anunciada.

Se entra en el orden del día por la lectura del dictamen de la sección de Derecho relativo al expediente de refundición de los tres hospicios de la provincia, en el que se pide al gobierno acepte el acuerdo de la Diputación.

Se promueve acalorada discusión sobre este punto en la que los contendientes cambian mútuos cargos y reproches.

Los Sres. Bauluz y Grasa se ratifican en sus manifestaciones de la sesión del

día 10, y rectifican después ante las convenciones de un diputado fusionista.

Este mismo censura á los diputados que abandonan el salón y les recuerda varios deberes, y el Sr. Sancho y Gil, que se ha salido, protesta y pide explicaciones de frases que le aluden, y después de rectificar ambos diputados y darse por satisfechos, se restablece la calma y queda aprobado el dictamen.

A continuación se aprueban también otros dos; uno referente al mismo expediente de unificación, emitido por la sección de Beneficencia, y otro al pago de atrasos por contingente provincial á cargo del ayuntamiento de Erla.

Se dá cuenta de una solicitud del ayuntamiento de Cuarte, para que se levante el apremio que sufre por débitos del reparto de provinciales, y la defiende el señor Almerje, lamentándose del espectáculo que ofrece el que la Diputación castigue con dureza dicho pueblo por un débito de 257 pesetas, mientras tiene en olvido á otros pueblos que adeudan once años, y después de preguntar si puede procederse á revocar el acuerdo, así lo pide y se aprueba la relevación del apremio que pesa sobre el citado municipio.

A continuación el presidente dá lectura de un ruego de la Diputación de Guadalupe, interesando á la de esta provincia para que solicite del ministro de Hacienda la práctica de la liquidación de lo que los pueblos adeudan por recargos sobre las contribuciones directas.

Se toma en consideración y se acuerda proceder á redactar la oportuna solicitud.

Se aprueban seguidamente las cartillas evaluatorias de 29 pueblos de la provincia, y varios expedientes de la comisión revisora, y se levanta la sesión á las seis y media.

X.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

17 Abril 89.

Aplazamiento de elecciones.—D. Justo Pelayo Cuesta.—Cláusula de un testamento.—El Código civil.—El Consejo de esta noche.

Con escasa concurrencia de senadores, se aprobó ayer á primera hora en la alta Cámara el dictamen de la comisión del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, sin más enmienda que una de estilo al art. 7.º

Esta enmienda, redactada ayer por la comisión mixta, quedará ratificada hoy en el Senado.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del exministro de Hacienda y expresidente del Consejo de Estado D. Justo Pelayo Cuesta. Nació este ilustre hombre político en 1823 en Monforte (Pontevedra).

Terminada la carrera de derecho que cursó en las universidades de Santiago y Madrid, entró de pasante en el bufete del renombrado jurisconsulto Sr. Seijas Lozano, y muerto éste se encargó del bufete del no menos reputado abogado señor Pérez Hrnández.

Ha sido elegido diputado en varias legislaturas y tomó asiento en el Senado á la raíz de la Restauración, en cuyo alto cuerpo libró campañas muy brillantes en favor de la política del partido liberal.

En 1883, reemplazó en el ministerio de Hacienda á D. Francisco Camacho y des-

pués del año 1885 se le confirió la presidencia del Consejo de Estado que desempeñó hasta el año 1887 en que se oscureció por completo su razón.

En su testamento que tiene fecha de 22 de Noviembre de 1875 hay una cláusula que dice así:

«Mi cadáver, amortajado con las ropas de mi uso diario, en una caja ordinaria sin franjas ni adorno alguno, será sepultada en la zanja común de los pobres del cementerio general de la población donde ocurriese mi fallecimiento. Al efecto, prohibo absolutamente todo nicho, sepultura particular, lápida, inscripción u otro signo cualquiera que indique el sitio de mi enterramiento. Sobre todo esto, hago especial encargo á mis albaceas, cualquiera que sea el deseo en contrario de las personas de mi familia.»

También ha encargado en el testamento unos funerales muy modestos, que se han de celebrar exclusivamente en la ciudad de Vigo.

—Hoy terminará en el Congreso la discusión del Código civil. Hablarán los señores Labra, Silvela, Alonso Martínez y Canalejas.

Al discurso de D. Francisco Silvela contestará el Sr. Alonso Martínez.

Los oradores se prometen concretar mucho sus discursos á fin de que quede hoy aprobado el Código.

—Esta noche habrá Consejo de ministros en la presidencia para aprobar el presupuesto de Marina.

Hasta últimos de Abril ó primeros de Mayo no podrá leer los presupuestos, en las Cortes, el señor ministro de Hacienda.

El que las economías que en ellos se introduce alcance la cifra de 25 millones de pesetas que D. Venancio González desea obtener depende de las concesiones que haga esta noche el señor ministro de Marina.

Hasta luego,

B.

La prensa local de anoche

Una noticia de alarma para el vecindario de Borja publica un periódico local.

La histórica ciudad está amenazada por un enorme peñasco que está si caigo ó no caigo. De caer aplastaría la calle de San Jaime.

Por las autoridades se han tomado las oportunas disposiciones. Ninguna sobra si de evitar desgracias y accidentes se trata.

Su Eminencia el Cardenal Benavides presidirá probablemente el Congreso católico que en breve va á celebrarse en Madrid.

La distinción sería justa y merecida.

En Tarazona habrá elecciones en el mes próximo.

Vuelta á comenzar la batalla, y á dar aceite á la máquina.

Las obras del nuevo puente sobre el Ebro no prosperan.

Un diario local alude con este motivo al señor Varada.

Pero el alcalde es algo teniente desde que cogió la vara.

La población comienza á llenarse de forasteros que vienen á pasar los días de Semana Santa.

Y nada más.

Asuntos de Aragón

La temperatura continúa mostrándose variable en toda la región aragonesa.

Hoy está de turno el viento huracanado y frío.

—El juzgado de Huesca salió ayer para Gurra de Gállego, con objeto de instruir la oportuna sumaria para averiguar el autor ó autores de un homicidio que se ha perpetrado en aquel pueblo.

—En la provincia de Huesca descargó anteayer una pedregada, que causó muchos daños en la huerta.

—Se halla vacante el registro de la propiedad de Tamarite.

—Las noticias que sobre las ventas de vinos, trigos y aceites en los mercados aragoneses, traen hoy los periódicos de Huesca y Teruel, no consiguen ninguna variación á las publicadas en nuestro número de ayer.

Respecto á las próximas cosechas todas las referencias convienen en que serán satisfactorias, augurándose una recolección abundante.

Los oficios de ayer

En el templo de La Seo cantó ayer tarde la capilla de música, bajo la dirección del maestro Olleta, las lamentaciones del malogrado D. Benigno Cariñena, y después el salmo *Miserere*, llamado el *pequeño*, del mismo Sr. Olleta.

Las tres lamentaciones, obligada de tener la primera, de bajo la segunda y la última de contralto, son ya hartos conocidas, pues escritas expresamente por Cariñena para ese día, hace ya una porción de años que se cantan. A pesar de esto, es tan inspirada y original la melodía, que domina en todas ellas, interpretó de tal modo su autor las palabras del Profeta Jeremías, que siempre se oyen con gusto, siempre son nuevas y siempre concitan el ánimo á ese recogimiento y á esa meditación, que si imperan en todas las solemnidades religiosas, dominan más en las de estos días.

Parece como que en las melodías del maestro Cariñena se refleja algo del silencio que reina en el templo; el espíritu cristiano que domina en el ánimo del creyente, y la energía de aquellos terribles asuntos con que el gran Profeta predijo la ruina y destrucción de Jerusalén.

No es menos conocido el *Miserere pequeño* del maestro Olleta, y no es por cierto menos notable. Para nosotros es *pequeño* en dimensiones pero muy grande en mérito y en inspiración. No tiene el lujo de instrumentación que el *grande* del mismo autor y este es precisamente uno de sus mayores méritos, pues en medio de la sencillez se encuentra la grandiosidad propia del salmo sin salirse de los estrechos límites que al género religioso imponen las reglas de composición.

La interpretación que ayer alcanzaron estas obras, si bien se echaba de ver la falta de ajuste por carencia absoluta de ensayos, fué aceptable.

En el templo del Pilar se celebraron también las solemnidades religiosas con igual pompa. El maestro Lozano dirigía la capilla con el tino que siempre ha demostrado.

En ambos templos fué grande el concurso de fieles que asistió.

Jueves y Viernes Santo

Las festividades de Semana-Santa se celebran con fervorosa solemnidad en el mundo católico. La Pasión de Jesús es y será siempre el poema de la cristiandad, el drama más grande de los siglos.

La visita á los templos, las oraciones que con devoción se elevan al Altísimo, los recuerdos sagrados que evocan los Monumentos, la plenitud de espíritu que se siente al escuchar con religioso recogimiento los salmos divinos, forman un conjunto místico tan lleno de noción y de secretos encantos que constituyen la aspiración suprema del alma.

Zaragoza es una de las poblaciones de España en que alcanzan mayor brillantez las solemnidades de estos días. De continuo, durante está el Señor expuesto se ven las Iglesias atestadas de extraordinario número de fieles, y no son pocos los que de fuera vienen á admirar las fiestas religiosas de Semana Santa.

Los Monumentos de La Seo, del Seminario de San Carlos, de San Gil, de la Misericordia y otros son de admirar por su indiscutible mérito artístico.

Casi todos los años hay un Monumento nuevo, y en poco tiempo se han visto por primera vez los del Pilar, San Gil, Escolapios, Sagrado Corazón, Madres Escolapias... En este año será muy visitado el de las Religiosas de Santa Rosa por ser nuevo también y de bonito efecto.

Es sin duda la iglesia de San Cayetano la más visitada, y verdaderamente es admirable el efecto que presenta, pues se hallan exparcidos en la iglesia los numerosos pasos de la procesión del viernes, que son fijamente contemplados por los fieles; se dejan oír de continuo suaves sonidos de la sencilla música de la guardia romana, y sobresaliendo en el fondo se destaca la delicada y brillante iluminación del Monumento, delante del cual se halla el magnífico Sepulcro del Señor, guardado por inmóviles romanos.

La procesión del Santo Entierro en Zaragoza es una de las mejores de España; y como lo bueno siempre es nuevo, por eso cada año se ve con más gusto. Los pasos, muy numerosos y que representan hechos salientes de la Pasión de Jesús, son celebrados, siendo algunos de verdadero mérito; y las comitivas llaman la

atención por su histórica significación, por la propiedad del vestuario y por el número de individuos que las forman.

¿Suicidio?

La prensa local de anoche trajo la noticia. A las cinco de la mañana de ayer fué encontrado moribundo en su cama Jerónimo Pozo Lardo, de 68 años de edad, viudo natural de Anguiano (Logroño) y habitante en la casa número 68 de la calle de Miguel de Ara.

Uno de los dos hijos que vivían en compañía del pobre Jerónimo notó que su padre tenía una herida en el cuello que le había interesado la yugular y otras en el pecho.

El cadáver fué levantado por el juzgado de San Pablo y recogido por la Real Hermandad de la Sangre de Cristo.

Hasta aquí la noticia. Nosotros hemos procurado ampliarla, recogiendo datos que encierran cierta importancia.

Las heridas principales son cuatro. Tres en la parte anterior de la región torácica, y una en el cuello.

Procuraremos descubrir las con exactitud. Las del primer grupo eran: una que interesa el corazón de tres á cuatro centímetros de anchura, y de siete á ocho de profundidad. Pertenecía á las que en la ciencia quirúrgica se llaman mortales de necesidad: otra paralela á la anterior y menos penetrante; y la tercera que hiere solamente los músculos. Estas dos últimas son leves.

Las tres heridas son de abajo arriba y paralelas, y distantes entre sí unos 4 centímetros. En el pecho tenía además siete u ocho pinchazos sin importancia que rodeaban las heridas descritas.

La herida de la garganta cortaba por completo esta región, saliéndola la carne á colgajos.

Hay que advertir—y esto es lo que ha causado general extrañeza—que las heridas, á pesar de ser tan profundas, hayan sido causadas por un cuchillo de cocina mohoso y sin punta.

Se trata además de un anciano de baja estatura, de complexión débil y de naturaleza gastada y decadente, á juzgar por los signos exteriores.

A las cuatro de la tarde practicaron la autopsia los médicos forenses señores Alda y Moré, en presencia de los señores fiscal de la Audiencia y juez instructor, que han celebrado después detenida entrevista, relacionada sin duda con esas particularidades que han resultado del examen de las heridas.

A juzgar por este, las lesiones, de causarse con el propio brazo, ha debido ser estirando este, y haciendo una extraña evolución, según el parecer de personas peritas.

Por lo que hemos oído á los vecinos, la familia de Pozo vivía bien, y los hijos mantenían al padre.

Una vecina oyó decir á Jerónimo Pozo que se deseaba la muerte, por estar ciego.

La primera calificación del suceso ha sido la del suicidio.

¿Podrá el exámen de las heridas haber hecho cambiar de opinión?

El asunto es harto grave para resolverlo categóricamente. Y de todas suertes, como lo que hemos dicho, obedece á los informes adquiridos, estamos dispuestos á rectificar cualquier error que en la narración hubiera.

Crónica del día

Por la solemnidad del día de mañana no publicaremos número.

En la tarde de hoy, y con la solemnidad acostumbrada, tendrá lugar en la iglesia de La Seo, la solemne ceremonia del Lavatorio.

Los pobres pasarán luego al palacio Arzobispal, en donde se les servirá succulenta comida.

Según costumbre, las autoridades saldrán esta tarde á visitar los Sagrarios.

La sección segunda del ayuntamiento visitó ayer tarde el cementerio general. Parece que se han resuelto las dificultades surgidas acerca de la exhumación de cadáveres.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del teniente coronel D. José Tasier.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, saldrá de la Iglesia de San Cayetano, la procesión del Santo Entierro.

Recorrerá las calles de la Manifestación, Mercado, Cercán, Coso, don Jaime I, Espoz y Mina, Alfonso I, Prudencio, Virgen y plaza de San Cayetano.

En el matadero público, fueron sacrificadas ayer 3 vacas que pesaban 498 kilos, 18 carneros cuyo peso es 224; y 15 cabritos cuyo peso suma 57.

Ayer tarde se reunió la sección de Fomento, para ultimar los detalles de refundición de los tres hospicios de la provincia.

En el monumento de la iglesia parroquial de San Gil Abad, se pondrán hoy 80 candelabros nuevos de estilo árabe.

A La Derecha le ha sentado mal el que en nuestro fondo de ayer dijéramos que según el señor Sagasta los posibilistas no eran más que su guardia pretoriana.

¡Cómo ha de ser!

Aquí de la fábula

arrojar la cara importa que el espejo no hay porqué.

En cuanto á lo de que si el cántaro se hace añicos nos puede romper algo, pierda cuidado el colega que no ha de suceder así.

Por más que los posibilistas hagan como que desean lo contrario.

El músico mayor del regimiento del Infante, señor Cruz ha compuesto un precioso *Paso doble flamenco*, que se ejecutará por primera vez por la banda de música de la Plaza de Toros, en la corrida del próximo Domingo.

Los señores que deseen suscribirse como nuevos abonados para la corrida que tendrá lugar en esta el Domingo de Pascua pueden hacerlo en el despacho de billetes establecido en la acreditada sastretería de nuestro particular amigo don Mariano Navarro, Coso, 54, mañana viernes de nueve á doce y de tres á siete de la tarde en cuya hora quedará cerrado definitivamente el abono.

Se nos dice que desde mañana se servirán en el acreditado café de París, toda clase de helados de cuya confección se ha encargado su acreditado repostero.

En lugar de preferencia, publicamos el anuncio referente á la combinación de trenes especiales, dispuestos por la Compañía del ferrocarril de Cariñena á Zaragoza, para facilitar la concurrencia de forasteros á la corrida de toros que ha de celebrarse el próximo domingo, en nuestro circo taurino.

Dicha Compañía ha establecido para aquel día dos trenes especiales: uno que saldrá de Cariñena á las once y treinta de la mañana y otro de la estación de Zaragoza á las nueve y treinta de la noche.

Tenemos muy buenas noticias del monumento que con motivo de la festividad del día se estrena hoy en la iglesia de Santa Rosa.

La dirección artística ha estado á cargo de un acreditado pintor aragonés, y el artefacto resulta de muy buen efecto.

En el citado templo se cantará á las siete de la tarde por el coro de religiosas un solemne *Miserere* que como todos los años llevará una escogida concurrencia á la santa mansión de las monjas de la calle de San Miguel.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, han llegado á Zaragoza buen número de forasteros.

Todos los trenes trajeron ayer gran contingente. De las comarcas de Daroca y Cariñena fué tan considerable el número de viajeros, que hubo necesidad de formarse un tren especial para transportar á las muchas personas que no pudieron obtener asiento en el tren ordinario de la tarde.

A las siete y media de la tarde de ayer fué trasladado procesionalmente desde la casa del mayordomo segundo á la iglesia de San Cayetano, el Santo Cristo de la Hermandad.

Siguiendo la costumbre de todos los años, el colegio de las Escuelas Pías solemnizará los días de Jueves y Viernes Santo.

Hoy á las diez será la misa solemne, y á las cinco de la tarde maitines, lamentaciones y *Miserere*.

Mañana y pasado los divinos oficios.

La parte musical correrá á cargo de los señoritos colegiales.

La temporada teatral de Pascua se presenta variada.

En el Principal Sofía Alverá, Ricardo Guerra y Sánchez Castilla.

En el Circo ópera italiana con la Remondini, la Calveri, Visconti y nuestro paisano el tenor Royo.

En los dos teatros está abierto el abono.

Los diputados provinciales que habitan fuera de Zaragoza, abandonan la población durante estos días.

Como ya quedan pocas sesiones para terminar el período se cree que las que se celebren después de Semana Santa carecerán de interés, y que faltarán á ellas algunos de los diputados.

No es el treinta sino el veintidós del actual el prefijado para celebrarse la becerrada que organizará el Club de velocipedistas.

Dicha sociedad lleva los trabajos preliminares muy adelantados, y en breve publicará los carteles anunciadores de la fiesta.

Ayer dirigieron al Gobierno la oportuna solicitud y hoy habrá quedado terminado el billeteaje que desde luego se pone á disposición de los abonados.

*** R
página,
ta que te
ves y Vie
*** E
mas que
obliga á
pres on l
ligencias
suplemen
Fuencarr
La cien
sable er
formacio
transform
cular; pe
naturalm
dado por
DUSART,
el fosfato
se encue
en el jug
ó Jarabe
desarroll
raquitis
sos, las f
sis, en la
foideas,
la cicatr
El Vin
tiene la
pepsina,
trar dire
tener la
los enfer
ados de
soportar
y diabét
persona
afeccion
pequeño
más ric
tolera b
de su pu
teur, y
francés
cesa qu
Los enf
graves
escro
«Emu
(Pid
El ab
e, u difer
fe rmos
ac. rite d
cal y so
en p. art
sos, y e
tes de e
cen de v
Dr.
Supli
tos enfer
que se fi
preparac
elaborac
ment no
to con n
prenden
la tuberc
cetera, e
La l
misén,
los pur
con un
parars
de Arm
farmac
Los
histori
sentan
arrollo
Pildor
En e
no ev
expue
meda
nera
pull d
mien
servi
h. lida
n uest
lu. ch
Ni ng
pu ed
Lo. ch
go. a
cura

En la sección religiosa, cuarta página, publicamos los anuncios de fiesta que tendrán lugar en los días de Jueves y Viernes Santo.

El excesivo número de telegramas que recibimos á última hora nos obliga á retirar parte de la carta del *express* en lo que se refiere á las últimas diligencias practicadas en la información suplementaria del crimen de la calle de Fuencarral.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los *huesos* y transformar los alimentos en *carne muscular*; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el **Vino ó Jarabe al lactofosfato de cal**, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el *raquitismo*, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoides, el diabetes, etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

El **Vino de peptona de Chapoteaut**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de Mr. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la **«Emulsion Scott»**

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Valencia 28 de Mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la **Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa** me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen de dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de PAULA ALAFONT.

Suplímamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos que se fija en la transparencia y liquidez de preparado, que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de Hipofosfitos de Climent no admite comparación bajo ese concepto con ninguno de sus similares. Por eso desprecian sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, es claroquemia y dispepsias, etcétera, etc.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBERLAIN** (té Chamberlain). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

La **Limonada purgante en polvo de Armisen**, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisen, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Los **frastornos nerviosos** ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las **Pildoras Restauradoras Formiguera**.

Fortifiquémonos

En este siglo nervioso, el organismo humano evoca el recuerdo del gladiador antiguo expuesto siempre al peligro. Cuantas enfermedades nos molestan de repente? De que manera evitar y hacer que desaparezcan los sarpullidos, graos, humores, flemas, apocamiento, anemia, así como las enfermedades nerviosas y todas cuantas provienen de la debilidad ó impureza de la sangre? Fortificando nuestro cuerpo, como el gladiador antes de la lucha, es decir, regenerando nuestra sangre. Ninguno de los principios que en ella cabe puede resistir á la acción depurativa del Rob Lechaux, este enérgico reconstituyente que goza de fama universal merced á millares de curaciones.

El Rob Lechaux lo prepara el señor Lecheux, farmacéutico, rue Ste. Catherine, 164, á Bordeaux (Francia) que manda, á quienes lo piden, un interesante estudio (50ª edición) que trata de la regeneración de la sangre así como tres francos, franco de porte, por la cantidad de 13 francos, ó 6 francos por la de 25 francos, enviados en cheque.

Exprés

Madrid 17 Abril 89

Aun no ha dado cima el Gobierno á la confección de los presupuestos generales del Estado y ya se pone en tela de juicio el que se presenten con oportunidad y se disponga de tiempo para que las Cortes discutan y aprueben para el mes de Julio la obra económica del señor D. Venancio González; aun admitiendo el que se acuerde la celebración de sesiones dobles, á lo que no parece que se hallan menos dispuestos respetable número de diputados, y menos aun los senadores, decididos en su mayoría, á no prestarse esta vez, como tantas otras, á que no se discutan en la alta Cámara los presupuestos generales del Estado.

Previéndose á tiempo contra estos rumores, consume ya el Sr. Sagasta en conversaciones familiares con representantes á Cortes de diferentes procedencias políticas que puesto que en el debate económico que se va á plantear con motivo de la proposición del Sr. Villaverde pueden ventilar las minorías todos los problemas sobre Hacienda que gusten consideran innecesarios que se reproduzca la discusión de dichos problemas.

La proposición del Sr. Villaverde consagrada á la revisión de los asuntos económicos frente por frente de la cuestión arancelaria y referidos de modo directo, si nó exclusivo, á ella, nada tiene que ver con la crítica de los nuevos presupuestos, ó á lo sumo, puede considerarse como el prólogo del debate general de la gestión en materias de Hacienda del gobierno.

También el Sr. D. Venancio Gonzalez está equivocado al suponer que al debatirse en las Cámaras el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, pueden los diputados y los senadores de oposición discutir en todos sus conceptos la tributación de Estado, tratar de la cuestión arancelaria de los consumos, etc., etc., y por eso quiere que se empiece á discutir el dictamen relativo á esta ley en que termine el Código civil.

Entiendo yo que el gobierno, no se ha hecho bien cargo, ó no ha querido hacerse cargo de que la cuestión económica, por lo intrincada que se encuentra necesita de debates previos sobre puntos determinados antes de que se la pueda abordar en el conjunto; pues demasiada labor queda á los representantes que se encarguen de la impugnación de los presupuestos que trae en estudio el gobierno en la revisión de esas decantadas economías.

B.

Alcance Telegráfico

Nacional y extranjero

La Reina Natalia

BELGRADO 17 (8 mañana).—El joven Rey de Servia irá á visitar á su madre la Reina Natalia en sus posesiones de Besarabia, á mediados de Julio próximo.

La Reina Natalia permanecerá en Crimea hasta el día 11 de Junio.

Buen regalo

LONDRES 17 (9 mañana, vía de Bilbao).—Las damas de la Australia del Sur han regalado á los príncipes de Gales un riquísimo collar de perlas, encerrado en un magnífico cofrecito de plata cincelada, para conmemorar sus bodas de plata.

Otro consistorio

ROMA 17, (9 mañana).—En el próximo Consistorio Su Santidad Leon XIII elevará, á la dignidad cardenalicia al arzobispo de Praga.

Los pasaportes

PARIS 17 (7 tarde).—El embajador de Alemania en esta capital ha recibido hoy la orden de la Cancillería alemana para que suspenda toda exigencia de pasaporte á los franceses que viajen por Alsacia Lorena desde el 1.º de Mayo.

Madrid 17, 12:30 madrugada—(N.º 38)

Un violento incendio ha destruido completamente el Hotel Británico de Biarritz. El siniestro ha sido formidable. No han ocurrido desgracias personales. El enterrado de Sr. Pelayo Gasta ha tenido lugar ayer tarde, asistiendo numerosa concurrencia.—M.

Madrid 17 12:45 madrugada—(N.º 47)

Ayer tarde continuaron las diligencias del crimen de la calle de Fuencarral.

Prestó declaración O. Mariano Araus, director de «El Liberal» que explicó las gestiones que practicó en averiguación del paradero de las alhajas robadas á doña Luciana Borcino.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 48)

El Sr. Araus manifestó que ha bía presentado al juzgado un escrito indicando cual es la verdadera pista que, á su juicio, debe seguirse en el asunto.

Se ha verificado un reconocimiento entre Doctores Avila y el cochero Fernandez.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 49)

El cochero Fernandez no reconoció á Doctores Avila.

A Higinia Balaguer la reconoció dos veces. Higinia reconoció á su vez á Fernandez otras tantas.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 50)

El juzgado practicó un detenido reconocimiento en la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz.

Con minuciosa inspección examinó el cuarto bajo de la casa.

También reconoció el tercero en que vivió el hermano de Higinia.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 51)

El defensor de Higinia Balaguer ha presentado al juzgado un escrito en el que se pide sea anulada gran parte del juicio oral y mucho de lo actuado.

Solicita que nuevamente se reconstituya el proceso.—M.

Madrid 17 12:35 madrugada—(N.º 52)

También pide el defensor de Higinia Balaguer que sean ampliadas otras diligencias necesarias para probar la veracidad de las últimas declaraciones de su defendida.

Se cree que el juzgado desestimará la pretensión del señor Galiana.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 53)

Los diputados forales partidarios de que continúe el «statu quo» en la cuestión del Código civil, defenderán su proposición encaminada á este fin, después que haya sido aprobado el Código.—M.

Madrid 17, 12:45 madrugada—(N.º 54)

Se asegura por los ministerios que los presupuestos generales de la nación para el año económico de 1889 á 1890, serán presentados á las Cortes en los días 15 al 20 de Mayo próximos.

Hay quien cree se retardará la presentación más allá de esta fecha.—M.

Madrid 17, 1:45 madrugada—(N.º 137)

En el reconocimiento verificado en la casa de la calle de Eguiluz no coincidieron las declaraciones con las habitaciones determinadas.

El juzgado utilizará hoy las diligencias y entregará el sumario á la Audiencia.—M.

Madrid 17, 7:15 tarde—(N.º 237)

Congreso.—En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso, el diputado señor Azcarate, ha presentado una proposición pidiendo al ministro de Gracia y Justicia que por acuerdo de la Comisión Codificadora se subsanen los errores del Código civil denunciados en ambas Cámaras.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 238)

Congreso.—El diputado señor Navarro Reverter ha pedido al ministro del ramo diversos datos relativos las negociaciones que ha tenido España con las otras naciones sobre las tarifas alcohólicas.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 239)

Congreso.—El Marqués de Vadillo ha manifestado su propósito de intervenir en la interpelación del general Pando.

Al efecto, ha solicitado se le faciliten los documentos relativos á la manifestación que el día primero se verificó en Manila.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 240)

Congreso.—El diputado Sr. Pons, ha leído la exposición que desde Barcelona se ha dirigido contra el Código civil.

Se ha leído el dictamen relativo al acta de Balaguer.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 241)

Congreso.—Se ha aprobado el dictamen del acta de Balaguer, deshechándose el voto particular del Sr. Alvear.

Han votado 73 en contra y 15 en pró.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 242)

Congreso.—Reunida la Cámara en secciones se ha nombrado la Comisión mixta que dictaminó el proyecto aplazando las elecciones municipales.

Reanudada la sesión, continuó la discusión del Código civil.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 243)

El crimen.—El juzgado especial que entiende en el proceso del crimen de la calle Fuencarral se ha constituido á las diez de la mañana de hoy.

Ha examinado las diligencias del sumario supletorio practicadas, acordando darlas por terminadas y llevarlas á la Audiencia.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 244)

El crimen.—También ha enviado á la Sala el juzgado especial los escritos presentados por el Sr. Galiana defensor de Higinia Balaguer.

El Sr. Galiana pide que se amplie y que se practiquen nuevas diligencias.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 245)

El crimen.—La defensa de Higinia ha protestado de la forma en que se verificó ayer en el Hospital el reconocimiento de Higinia Balaguer por el cochero Fernandez.

El juzgado especial ha desestimado las pretensiones del Sr. Galiana, á que se refiere este y el anterior telegrama. La fórmula empleada es la de «no ha lugar», y dejando á la iniciativa de la Sala el apreciar lo que dice el señor Galiana en sus escritos.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 246)

El crimen.—Dícese que la Higinia Balaguer fué reconocida tres veces por el cochero.

En el Senado ha continuado la discusión de las reformas militares.—M.

Madrid 17, 7:15 noche—(N.º 247)

Ha intervenido en la discusión de las reformas los señores Tejada de Valdosera, Hoppe, Marqués de Estella y ministro de la Guerra.

Se ha aprobado el artículo 5.º

Y se levantó la sesión con la fórmula de «Para la próxima se avisará á domicilio».—M.

Cotizaciones

Madrid 17, 6 t., (Núm. 2325)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España	414'00
4 por 100 perpetuo interior	76'05
Fin de mes	76'10
4 por 100 exterior	78'25
4 por 100 amortizable	89'40
Cubas	105'65
Acciones de la Tabacalera	111'50

Barcelona 17, 6:32 t., (Núm. 2819)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior	75'12
4 por 100 amortizable	89'25
Cubas	105'12
Banco Hispano Colonial	59'95
Crédito Mercantil	54'12
Acciones de Norte	87'00

R.

Paris 17 3:35 t., (Núm. 6798)

4 p. exterior	76'90	3 p. portugués	87'50
3 por 100 francés	86'67	Id. Caminos de	
5 por 100 italiano	96'37	Hierro de Por-	
Banco otomano	556'06	tugal	00'00
4 por 100 turco	16'31	Id. id. de Ali-	
Obligaciones		cante	298'75
egipcias	482'00	Billetes H. Cuba	512'00
Acciones Pana-		Mo. bilario es-	
ma	56'00	pa. Sol	156'00
Id. Norte de Es-		Camios anda-	
paña	396'25	lucos	300'00
Id. Rio Tinto	273'00	Tharsis	95'00
		4 p. hún. garo.	87'12

T. Benard

Ferrocarril de Cariñena á Zaragoza

Con motivo de la gran corrida extraordinaria de toros que ha de celebrarse en la plaza de esta ciudad el próximo domingo día 21 de Abril, en celebración de la Pascua de Resurrección, esta Compañía ha dispuesto añadir á los trenes ordinarios los especiales del cuadro de marcha núm. 6 para venir á Zaragoza y el núm. 9 para regresar á Cariñena y demás puntos de la línea, y cuyas horas se expresan á continuación:

Trenes especiales además de los ordinarios, para el domingo 21 de Abril de 1889

TREN NÚM. 6		TREN NÚM. 9	
Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas
Sale de Cariñena	11:35 mañana	Sale de Zaragoza	9:35 noche
Id. de Longares	11:52	Id. de Cadrete	10:02
Id. de Muel	12:21	Id. de María	10:13
Id. de María	12:49	Id. de Muel	10:39
Id. de Cadrete	1:00	Id. de Longares	11:10
Id. de Zaragoza	1:30	Id. de Cariñena	11:30

El servicio de estos dos trenes especiales sólo se cumplimentará en el caso de que la corrida de toros anunciada se celebre dicho día.

Zaragoza 12 de Abril de 1889.

286 Id

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Stos Eleuterio Od., Perfecto, presbítero y Apolonia, mrs. 1.ª clase; en el santo Templo Metropolitano en que hoy oficia el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo y consagra los santos Oleos principia el Coro por la mañana a las ocho; y por la tarde a las tres Su Eminencia Reverendísima lava, enjuga y besa los pies a doce pobres que representan a los doce Apóstoles, a quienes nuestro amabilísimo y divino Salvador hizo también este acto de humildad en la noche de su pasión: a continuación de esta ceremonia es el sermón de Mandato en el santo templo Metropolitano en que no oficia el señor Cardenal Arzobispo, los divinos oficios principian a las diez y el sermón de mandato a las dos: en san Pablo a las dos de la tarde hay lavatorio de pies a doce pobres y a continuación sermón de Mandato: a las cuatro de la tarde, comienzan en ambos santos Templos los maitines con la solemnidad del día anterior.

Al entonar el Gloria en la misa de hoy se tocan las campanas y cesan ya hasta el Gloria de la misma del Sabado santo en señal de luto: a la ocho de la noche en san Ciel sermón de pasión: en el Portillo oficios y maitines solemnes: en el Sagrado Corazón oficios solemnes: el Evangelio contiene la ceremonia del lavatorio de los pies, y la importantísima instrucción que a continuación da el Señor, cap. XIII de san Juan.

Santo de mañana.

Stos León IX, P., Jorge Ob. y Crescencio C. 1.ª clase. A las seis de la mañana sermón de pasión en el Pilar, La Seo, san Pablo y la Magdalena: en san Miguel a las siete: a las diez principian los divinos oficios en ambos santos Templos y en las principales parroquias; hay Pasio cantado, se descubre y adora la Sma. Cruz; el celebrante sume la Hostia consagrada el día anterior y así termina la Misa del día llamada de los «presantificados» por la tarde principian los divinos oficios a las tres. En san Pablo a las cuatro sermón de la Soledad de la Sma. Virgen; a las cinco la I. H. de la Sangre de Cristo con gran ostentación y aparato celebra la solemnisima procesion del Santo Entierro de nuestro amabilísimo Redentor Jesús, (C.) sale esta procesion de la iglesia de san Cayetano: en el Portillo oficios y maitines solemnes: en el Sagrado Corazón oficios y por la noche los ejercicios al Corazon sacratisimo de Jesús por la asociacion del Apostolado de la Oracion y Pia Union: el Evangelio refiere la sagrada pasion y muerte del señor, capitulo XVIII y XIX de san Juan.

Fases de la Luna

Salé el sol 5 h. 18.—Pónese 6 h. 42.

Cultos para hoy

Vacantes los días 18, 19 y 20.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE ZARAGOZA.

En la tarde del Domingo 21 de Abril de 1889, PASCUA DE RESURRECCION, se verificará una gran corrida de abono, lidiándose SEIS TOROS de la antigua y acreditada ganadería de D. Victoriano Ripamillán (de Ejea de los Caballeros), con distintivo encarnado, los cuales serán picados, banderilleados y muertos a estoque, por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

ESPADAS.—Luis Mazzantini y José Centeno, de Sevilla.—Sobresaliente de espada con obligacion de banderillar, Tomás Mazzantini.

PICADORES.—Manuel Martínez (Agujetas).—José Bayarri (Badita).—Matias Uceta (Colita).—Pedro Ortega.—Un reserva.

BANDERILLEROS.—Victoriano Recatero (Regatero).—José Galea.—Tomás Mazzantini.—Francisco de Diego (Corito).—Luis Recatero (Regaterillo).—Cayetano Fernandez.—Puntillero, Romualdo Puerta (Montañés.)

Precios de las localidades y entradas

Sombra.—Palco con 8 entradas, 240 reales.—Entrada a palco, 16 id.—Toril 1.ª fila, 40 id.—Id. segunda y 3.ª, 30 id.—Tabloncillo de Toril, 20 id.—Terlucha 1.ª fila, 34 id.—Id. 2.ª y siguientes, 24 id.—Delantera de Grada, 24 id.—Grada, 16 id.—Asiento de Barrera, 24 id.

Sol.—Palco con 8 entradas, 200 reales.—Delantera de andanada, 14 id.—Andanada, 12 id.—Delantera de Grada, 16 id.—Grada, 14 id.—Asiento de Barrera, 16 idem.

Entrada general de Tendido DOCE reales.

V. ZORRAQUINO

COMESTIBLES FINOS

Pescados en latas: atun marine, anguilas, anchoas, bonito, congrio, percerbes, calamares, truchas, salmón, langosta, langostinos, mero, doradas, mejillones, otras, merluza, besugo, lampreas, sardinas escabechadas, lata de un kilo, seis reales, id. de Nantes seis clases, anchoas a la salmuera, bacalaos, langa legitimo y escocia id. salsas inglesas, etc.

Coso, 64. 278-2d

A. A. Oliván é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

En la calle Castellana se arrienda una casa propia para labrador, consta de tres habitaciones, dos cuartos y un buen mirador; Mercado, 12, tratarán.

266 1s

SANTAMERA

PRIMER CENTRO

de antigüedades

Jaime I, 49, principal, frente a la Virgen del Rosario. Compra, venta y cambios de toda clase de antigüedades y objetos artísticos por de importancia que sean. Pagos al contado; se reciben avisos. 275 6p

A los ganaderos.—Se arriendan desde el día los pastos de la granja de San Juan que por su calidad, proximidad a esta población y no haber sido pasurados desde hace tiempo; son de immejorables condiciones. Darán razón en la calle de Roda, núm. 1, principal. 272 1s

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veaso el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exijase la Firma de: *Boyer*

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negra y roja; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

NO MAS GALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia: se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33 y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255 d

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

HERMOSURA!

Agua Nacarada

ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro si perjudican a la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

CARNECERIA DE GONZALEZ

El día 21 del corriente se abrirá al público este nuevo establecimiento, instalado en la calle Escuelas Pías número 33, montado a la altura de los mejores de su clase.

En él encontrará el público, carnero fino de la tierra, vaca, ternera y cordero; todo clase superior y precios económicos, y serán servidos con puntualidad y esmero. 285 3p

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 a 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varios clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche. Libertad, 5

Se arrienda un espacio cuadrado con corral. Cadena, 26 pral. darán razón. 284 3s

CASA MATHIEU-PLESSY

PARIS—11, rue de Cluny—PARIS

TINTA DE TODOS COLORES

TINTA VICTOR HUGO



In adelante no gatare
esta tinta que esta
Victor Hugo

SE HALLA EN TODAS LAS PAPERERIAS

De España y de Portugal.

VICHY

Administración: PARIS, 8, b^a Nostre, av.
Grande-grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso obstruccion vascular, cálculos biliares, etc.
Hospital.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Escribir el nombre del manantial en la etiqueta.

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas a la medida (trayendo la tela) y a satisfacción del parroquiano, a 5,16 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas é imperfectas. Tambien se trabaja de modista con arreglo a figurin y se pasa a domicilio a tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637 d

En la calle de la Independencia número 7, se necesita una costurera que sepa trabajar en prendas. En la portería darán razón. 282 3s.

Se arrienda desde San Juan en adelante una habitación; calle Cerdán, 30; en el principal de la misma tratarán. 263 1s

Calle del Pilar 38, Barbería, se necesita un dependiente y ayudante que sepan su abligacion. 271 1p

Reconquista, número 20, hay un chico para aprendiz de confitería ó drogueria. 280 2s

San Pablo, 39, se arrienda desde el día un piso segundo y un sotabanco. 281 19p

ESTIERCOL. Se venden en junto ó separadamente unas sesenta carretadas de sirria de ganado lanar. Tratarán Plaza del Pilar 30 principal. 276 2s

Habitacion primer piso capaz, con galeria al campo, fuente en la cocina, algive, portería y luz gratis. Se arrienda desde 24 de Junio por ochenta duros al semestre, calle de Santa Engracia, números 3 y 5, inmediato a la plaza de la Capitanía General; el portero ó el actual arrendatario le enseñarán. 269 2s

Se vende un armario y una cómoda; se dará barato. Calle del Azoque, estaneco, darán razón. 257 1s

EN LA ESTERERIA de Feliciano Gilaberte, Escuelas Pías, 66, se venden persianas de varias clases y medidas, a precios económicos, y se pintan las usadas a 2 céntimos palmo cuadrado. 236 25 d

Verónica, 47, 3.ª, hay una costurera que pasará a domicilio para reparar ropa ó lo que se ofrezca. 235 1pa

Para Tudela de Navarra se necesita un dependiente de Peluquería, y si le conviene se le traspasará el Establecimiento; darán razón Peluquería de Placido, D. Jaime I, número 6. 279 3s

En la calle de la Torre Nueva 38, se vende simiente de melones de la mejor calidad y palmas rizadas y sin rizar. 227 1p

Escobar, número 3, ha una de dos meses de leche que criará en su casa. 247 1p

Pérdida La persona que hubiere recogido una canaria amarilla con manchas negras que al medio día de ayer se marchó de la casa número 3 de la calle del Comercio, puede devolverla si gusta a la habitación tercera de la referida casa y se gratificará bien. 233 1s

Nodrizas Escobar, número 3, ha una de dos meses de leche que criará en su casa. 247 1p